



GUIÓN PROYECTO

Código: PIE17-072

ANA JORGE ALONSO

Título de Proyecto:

Los Derechos Humanos en la docencia y la investigación: un enfoque transversal en la Universidad de Málaga

Tipo de Proyecto:

Tipo B

Rama de Conocimiento:

Resumen:

El presente Proyecto de Innovación Educativa (PIE) persigue crear contextos educativos que aborden la situación de vulnerabilidad en que se encuentran los derechos humanos generada no solo por la crisis económica y financiera y por las medidas de austeridad aplicadas sino también por las modificaciones legislativas, como la supresión de la justicia universal, entre otras, centrándose tanto en los efectos que estas acciones políticas tienen en los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) (derecho a la salud, vivienda digna,...) como en los Derechos Civiles y Políticos (derecho a la libertad de expresión,...), en el ámbito español e internacional. El punto de partida del PIE es el buen trabajo realizado, y la satisfactoria acogida, tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad civil malagueña del PIE 2013-2015: PROPUESTAS DIDÁCTICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA CRISIS ACTUAL Y SU INCIDENCIA EN LA VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. Este proyecto tuvo continuidad en el Bienio 2015-17 denominado LOS DERECHOS HUMANOS EN LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACIÓN: UN ENFOQUE TRASVERSAL EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

Este proyecto de innovación educativa plantea la transversalización de los derechos humanos en colaboración con la sociedad civil organizada (en este caso Amnistía Internacional). Este PIE formaría parte tal como sucedió al que le da continuidad del Plan de Apoyo a Personas Refugiadas de la UMA y 16 ONG del que forma parte desde su creación el 9 de noviembre de 2015.

Los docentes pertenecientes a las diversas ramas del conocimiento de Comunicación, Derecho, Educación, Psicología y Traducción e Interpretación han identificado la fortaleza del trabajo conjunto en el enfoque de derechos humanos en sus líneas de investigación y docencia.

En el PIE que ahora se propone se trataría fundamentalmente de que cada una de las asignaturas que se incluyen en él, oferten al menos una actividad vinculada con los DDHH, con especial incidencia en la denuncia de cualquier vulneración de estos (cine-fórum, mesa redonda, exposición, videoconferencia...). La idea es que todas las acciones propuestas, y siempre que el espacio lo permita, puedan estar abiertas a todos y todas los estudiantes matriculados en las asignaturas incorporadas al PIE.

Otra propuesta es la colaboración específica de varios docentes en la planificación de una misma actividad lógicamente abierta a los diversos estudiantes de las asignaturas implicadas en la acción propuesta. La coordinación y la publicidad de dichas actividades se realizarán a través de medios digitales, tal como ya se hizo en el PIE que constituye el antecedente del propuesto para este bienio, permitiendo tener acceso a la información de las distintas actividades programadas. De este modo se espera contribuir al interés y conocimiento de los DDHH por parte del alumnado de la UMA, así como obtener una mayor concienciación de la ciudadanía en materia de DDHH y sensibilización, objetivos marcados en el Plan de Apoyo a Personas Refugiadas.

Desde el punto de vista estrictamente educativo se trata de valorar el impacto que tendrán las actividades propuestas, con el objeto de señalar las mejores estrategias docentes que pueden seguirse en el futuro para una mejor formación en DDHH de los estudiantes de la UMA.